EDICION DE 8 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI -- N.º 2466 | Santa Fe, lunes 10 de abril de 1916

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
6 "	"	12	6 "	"	11
1 año	"	24	1 año	"	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cia.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería de José Torti, San Martín esquina Garay. Teléfono 175. (Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 654

ABOGADOS

López Estanislao M. — San Jerónimo 718

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796
Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774
Santiago Dobler — 1.o de Mayo 671|674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI
Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 943 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. D. del Corral — 25 de Mayo 488

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio — Vera 287
E. Martínez — 1.a Junta 247
CARLOS BERRA — San Martín 460

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE Y CIA. — San Martín 441
Bunge E., A. y J. Born — 1.a Junta 235

REMATES

Chiama Mateo — San Martín 529
Severo H. Echagüe — 1.o de Mayo 674
M. M. Ramos, Teléf. 113 — Corrientes 114

FARMACIAS

"El Carmen" — San Jerónimo 440
Irigoyen — San Martín 399
MONTYN — Humberto I 312
Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 303
B. Benvenuti — Ituzaingó 172|74

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cia. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"
Lorenzo Parody — San Jerónimo 451
Cesáreo Garibay — Av. Rivadavia 506

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta
Sucursal — San Martín 862
GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BANEA — SAN LUIS 404

ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 635

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 316
Paga los premios por grandes que sean

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 143; núm. 2, San Martín 638

Peña Leonardo — San Martín 598
La casa más antigua en este ramo
Preste Luis (Cigarrería) — Humberto I 294

CAFES Y BARS

"Bar Central" — 1.a Junta 169

CARPINTERIAS

Antonio Marziani — 25 de Mayo 56 (N)
Fernández Cipriano — San Jerónimo 924

CONTADORES

JAIME KANNER — 4 DE ENERO 671

CONSTRUCTORES

Guillermo Waisman — Catamarca 434

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 61 — San Martín 563
Musseo Argentino — San Jerónimo 711

"SANTAFECINO" — Corrientes 197
Academia "Dietrich" — San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Jerónimo y Garay
"Expreso Villalonga" — Salta 374

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"La Porteña" — San Martín 436

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
Prato Luis — San Martín 400

FABRICAS DE ESCOBAS

Marchiori Hnos. — San Jerónimo 384

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 361
"Luz y Sombra" — San Luis 332|4

FABRICAS DE CALZADO

Ariján Carballo — 25 de Mayo 281

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
La casa mejor surtida en este ramo

HOTELES

Hotel "Tocrazo" — Rafaela
Hotel "Mayo" — Rafaela
ITALIANO — 1.a Junta 151
ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — San Martín 657
Juan Caspani — San Martín 616
Emilio C. Castellvi — Joyería y talleres: Mendoza 170|72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
Teléfono 302 — 9 de Julio 491

LIBRERIAS

F. Castellví y Cía. — Mendoza 181

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES y DE ADORNO.
Pellegrino y Coppi — Mendoza 181.

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671
Casimires ingleses y franceses

ZAPATERIAS

"Los Pirineos" — San Jerónimo 590

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

VENDO A PRECIOS REDUCIDOS VARIAS máquinas de carpintería, como ser: 1 sierra sinfín, 2 garlopas, 1 perladora, 1 motor 5 H. P., transmisiones y poleas para las mismas; como también un surtido de maderas económicas de todos gustos y tamaños. —C. Pascaletti e hijo. San Luis 310. Pie.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y Chaves y tienda San Juan: El expreso "La Confianza", acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Linda ocasión que brinda a esta ciudad y colonias. v 13-10

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse: Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. Pie.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pie.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Es especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 4926. — Rosario.

SE ALQUILA SALON PARA NEGOCIO, CAlle San Jerónimo, frente al mercado central. Ocurrir Av. Rivadavia 311.

"PESQUERIA", SE VENDE ACEITE DE pescado en cajones y bordalesas, por mayor y menor, se manda pescado fresco de fondo, en la provincia y fuera, al que lo solicita. Dirigirse a Pedro Bonazzi, Santa Tomé. pie.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción. — Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se dá diploma. Se cortan moldes sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky. — San Martín 783. pie.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralinsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. Pie.

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS. En la academia mercantil GONCEBAT, dicta el señor C. C. Goncebat, contador diplomado en Buenos Aires, un curso completo, comprendiendo: aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría práctica de diversas contabilidades, correspondencia, caligrafía y ortografía. 25 de Mayo 88 (N). Tranvía a una y media cuadra. pie.

CLODOMIRO D. AMADO. PROCURADOR titular. Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 236. v 11-12

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Brunelli, Sargento Cabral 315; teléfono 562. Santa Fe. Depósito de postes labrados, puertas, portones de hierro con tejido, torniquetes de gancho para estirar el tejido, guarda rosales, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación. Consultar precios. pie.

POR CUENTA DE TERCEROS COMPRO: Sueldos de empleados provinciales, pensiones y jubilaciones. Devoluciones del Monte Pío Civil. Depósitos del Banco Municipal. Acciones y bonos del Banco de Crédito Comercial. De 1 a 6 p. m., 9 de Julio 860. Ramó Gualdetti. pie.

PEONES Y COLONOS. SE NECESITAN PAra trabajar en campo próximo a esta ciudad. Ocurrir, calle San Jerónimo 860. 7261-11-3 v 11-4

SE VENDE O ALQUILA IMPRENTA COMpleta para diario grande y taller de obras con máquina de componer, etc. Se alquila o vende a 5 años de plazo bien instalada. Dirigirse J. Demaría. San Martín 764. Santa Fe. 7320-22-3 v. 22-4

MUEBLES, MUEBLES, Y TODA CLASE DE mercaderías se compra en la casa de remates de J. Sánchez, calle Rivadavia 373-375. pie.

ANTIGUA FARMACIA PIAMONTESA, FUNdada en 1886. Laboratorio químico-farmacéutico. Análisis, esterilizaciones. San Carlos Centro. 6 v 6-1

SE ALQUILA LINDO DEPARTAMENTO DE 3 piezas, en calle 25 de Mayo 828. Para tratar, en esta imprenta. v 29-9

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTÍculos de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se lavan trabajos de encargo. Agustín Russo y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pie.

CAMPO EN SAN CRISTOBAL, 810 HECTÁreas, se venden, alambrados varios potreros, con cómoda casa de material. Ocurrir a M. Chiama y Cía. San Martín 629. Santa Fe. 7166 v 19-3

GRAMOFONO (APHRODITA) 27 x 18, EN estado perfecto con 8 discos de paso uso. Vende a precio de ocasión. Dirigirse a Edmundo Fieldermann, Mariel, (F. C. S. F.) G v 20-3

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA, CONSTA de seis piezas y demás comodidades. Para tratar ocurrir a la misma casa (Farmacia Española) calle Ituzaingó 173 (Barrio Candioti). G 1367 v 11-4

VENTA DE LIBROS Y UTILES PARA LAS escuelas de primera y segunda enseñanza. Academias, a los mismos precios indicados en los catálogos de las casas de B. Aires. No se atienden pedidos que no vengan acompañados de su importe en giros. — Librería Los Escuelas. — J. Demaría, S. Martín 764. Santa Fe. 7321-22-3 v. 22-4

BANCO MUNICIPAL VENDE O ARRIENDA 1148 hectáreas, parte de la isla conocida por "Las Guampitas" Departamento San Jerónimo con poblaciones, tres grandes galpones, molino a viento, alambrados, corrales, etc. Alquila: Casa de 4 piezas, un salón de 12 metros y dependencias en la calle San Martín 912, y un local para garage en calle 25 de Mayo 882. Por informes a la gerencia. 7106 v. 28-2

CASA PERMANENTE DE REMATES DE Juan C. Martínez Urrutia, para muebles y mercaderías general. Todos los domingos a las 9 a. m. Martillero: señor Luis Martínez Marcos. Calle 25 de Mayo y Gobernador Vera. 7346-26-3 v. 26-4

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE 25 de Mayo esquina Moisés, compuesta de un salón grande con su estantería completa para casa de negocio y cuatro piezas, comodidad para casa de familia, patio, cuarto de baño, etc., como también instalación completa de luz eléctrica. Para tratar Rivadavia 417. 7280 v 30-3

PRIMERA FABRICA DE HERRAJES PARA talabartería y ferretería. Unica casa para marcas de animales. Julio Colombo, calle Alvear 62 (N.) Pie.

LECCIONES PRACTICAS DE TENEDURIA de libros, francés e italiano, se dan a varones y niños. Precios módicos. Por informes, dirigirse por carta solamente a J. F. L. Belgrano 349.

ESPLENDIDO Y ARTISTICO APARADOR de nogal de Italia, mesa de la misma madera, 8 sillas, 2 sillones y un sofá de legítima esterilla, una heladera y otros muebles. Vendo urgente por tercera parte de su valor. Crespo 179. 7297-4 v 14-4

CAMILO FERRE, TAPICERO SE OFRECE, especialidad en refacción de muebles, cortinados y fundas y retiro de muebles de cuero, precios módicos. 9 de Julio 363, va a domicilio. Pie.

SE DA PENSION A COLEGIALES Y PERsonas serias, en casa de familia recomendable. Trato esmerado. — General López 289. 7311-23-3 v. 23-4

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR COROMINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Es oculista de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morax y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 593. Consultas de 10 a 12 m. y de 3 a 6 p. m. Rosario.

SE NECESITA SIRVIENTA EXtranjera con cama adentro. 25 de Mayo 808.

COMERCIANTES MINORISTAS. ME ENcargo de llevar libros y practicar balances a precios reducidos. Dirigirse por carta a J. F. L. Belgrano 349. 7363-4 v 12-4

MUCAMA JOVEN Y DE BUENA PRESENcia se necesita en casa de señora, que entienda de cocina y demás quehaceres. Se paga buen sueldo. Dirigirse por carta a H. P. — Lista de correo central. Ciudad de Santa Fe. 7431-9 v 19-4

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA OCURRIR a la casa Marchiori Hnos., en donde los hallarán a precios reducidos y de calidad superior. San Jerónimo 384. G 1349 v 14-4

AUTOMOVIL "UMBERT" 15|25 H. P. EN perfecto estado se vende en buenas condiciones. Dirigirse calle San Jerónimo 327. Santa Fe. 1400-5 v 24-4

BALANZA MUNICIPAL EN CALLE RIVAdavia esquina Rioja, marcha exacta y se encuentra a disposición del público a todas horas. —El encargado. 1357 v 10-4

SE VENDE POR AUSENTARSE su dueño a Europa, una fonda y despacho de bebidas con buena clientela, a una cuadra de la estación del ferrocarril francés, en buenas condiciones y con facilidades de pago.

Para tratar, ocurrir a María Di Carlo, calle Belgrano 372, Santa Fe. 1404-6 v 26-4

SIRVIENTA QUE SEPA UN POCO DE COcina y para los quehaceres de la casa, se precisa. Ocurrir calle 4 de Enero 1045. Se paga buen sueldo. G 1362 v 11-4

TALLER MECANICO. ESPECIALIDAD EN compostura de armas, máquinas de coser, de escribir, fonógrafos y bicicletas. Se afilan toda clase de útiles cortantes. Se hacen estaladeras para veranos y lugares. Prontitud y esmero. Marcos Camis. Calle Mendoza 172. Santa Fe. G 1358 v 10-4

SE ALQUILA UNA COMODA CASA COMpuesta de 9 amplias habitaciones recién modificadas. Alquiler muy módico, está situada en la calle Saavedra 540.
Para tratar, ocurrir [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE. OCURRIR: [illegible]

JUAN STRADA. SAN JERONIMO 872. SANTA FE. [illegible]

ANTIGUO ALMACEN DEL PILAR DE JOSE [illegible]
... San Martín 297-299, Esquina Humberto 1. Santa Fe. G 1338 v 10-4

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTE Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses, y se les entregan diplomas. Profesora Catalina G. de Cabrera. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir y moldes. 1.o de Mayo 394. pie.

PERRO O PERRA, RAZA BULLdog, o de variedad parecida, se compra. Se prefiere de corta edad y que sea grande. Dirigirse a esta administración. v 10-4

MODAS. LA CASA DE LANGUASCO HACE saber a su clientela que acaba de recibir un nuevo surtido de modelos, formas y adornos de última novedad. Calle San Jerónimo 772. Teléfono 779. G 1261 v 11-4

AMA DE LECHE, SE NECESITA. Calle Corrientes 171. G v 14-4

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA FOtografía Italia, de F. Ferrari. Trabajos de arte a precios módicos. Visten la casa. Humberto I 271. 1364-9 v 19-4

EL Sr. PEDRO VAZQUEZ, EX CORTADOR de la casa Laguna, ha instalado su taller de sastrería en la calle Rosario 79 (Este). Al mismo tiempo aviso a mi numerosa clientela que he recibido de las más renombradas casas importadoras de Buenos Aires, una selección de muestrarios de casimires para trajes para la próxima estación de invierno, que dado mis limitados gastos haré a precios que no admitirán competencia. —Pedro Vázquez. Rosario 79 (Este). v 9-4

SIRVIENTA PARA CORTA FAmilia que entienda algo de cocina, con recomendaciones, se necesita. Calle 9 de Julio 747. G v 13-4

Aviso

Aviso al público y al comercio que he vendido mi casa de negocio denominada fonda "La Nueva Española", sita en calle Rivadavia 494, al señor Manuel Fernández, haciéndose cargo el que suscribe del pasivo. Antonio Arias. Santa Fe, 5 de abril de 1916. 7492-3 v 17-4

DESEO COMPRAR UN PIANO USADO, ocurrir, San Jerónimo 910. 7358-29-4 v 29-4

COCINERA CON CAMA ADENTRO SE PRECISA para una casa establecida en el campo. Presentarse el día sábado o lunes de 9 a 12 a. m. 25 de Mayo 443. 7459-8 v 19-4

A las familias

conviene mucho saber que por un gasto insignificante quieren tener sus muebles lustrados y compuestos, encerar y lustrar pisos, arreglar y limpiar cuadros y barnizar muebles o puertas, dirigirse por carta a Bernardo Opinean, calle San Martín n.o 300 departamento n.o 2.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SIS. TEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lida, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que es ella la única diplomada las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esa Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín a precios sumamente módicos, se venden métodos de enseñanza, se atiende pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lida. San Martín y Rioja N.o 211. Santa Fe.

PROPIEDADES de renta que producen más del 12 o|o anual, ubicadas en los puntos más céntricos de esta ciudad, con grandes facilidades de pago se venden varias. Para dátos e informaciones ocurrir a la administración de este diario.

MOVIMIENTO POLITICO

La marcha del escrutinio

Ayer terminó la junta electoral el escrutinio del departamento Rosario con los resultados que a continuación damos:

ROSARIO

Sección octava

Mesas	Oficialistas D.	Oficialistas E.	Disidentes D.	Disidentes E.	Demóc. D.	Demóc. E.
1	15	16	84	83	43	43
2	30	30	69	67	48	47
3	19	18	72	75	36	37
4	27	27	80	79	52	52
5	41	43	52	52	57	57
6	35	35	77	76	45	46
7	33	33	58	58	72	72
8	21	21	73	72	42	42
9	27	25	59	53	58	60
10	34	35	73	60	53	53
11	6	6	10	10	6	6
12	11	11	26	26	18	18
Totales	298	300	733	717	530	532

Sección novena

Mesas	Oficialistas D.	Oficialistas E.	Disidentes D.	Disidentes E.	Demóc. D.	Demóc. E.
1	26	27	39	38	38	38
2	34	36	60	59	37	36
3	19	20	40	40	41	41
4	24	25	48	48	71	71
5	28	28	72	72	28	28
6	14	20	62	61	41	40
7	18	18	56	56	40	40
8	23	27	64	58	42	41
9	26	26	55	50	56	53
10	17	17	70	69	34	34
11	23	24	53	51	63	62
12	22	23	59	58	54	54
Totales	277	291	687	669	545	538

Sección décima

Mesas	Oficialistas D.	Oficialistas E.	Disidentes D.	Disidentes E.	Demóc. D.	Demóc. E.
1	19	19	79	79	36	36
2	23	22	65	63	37	37
3	15	16	42	44	61	60
4	25	26	61	59	41	40
5	21	21	58	58	92	93
Totales	103	104	305	303	264	263

Seguidamente se escrutaron los distritos Arroyito, Alberdi, Acebal, Villa Gobernador Gálvez, Alvarez, Pérez, Arroyo Seco, Barrio Belgrano, Vila, Sáenz Peña, San Francisquito y Bella Vista, terminándose el departamento Rosario con los resultados siguientes:

Disidentes	7.731	votos
Oficialistas	3.913	"
Demócratas	7.629	"
Socialistas	980	"
Total	20.253	

Del resto del país

Nuestra agencia telegráfica nos envió anoche los siguientes datos acerca de la situación de los partidos en el resto del país:

BUENOS AIRES, abril 9 (8.35 p. m.)—Resultado del escrutinio en la capital federal.

Electores para presidente y vice:

Radicales 27.723
Socialistas 26.379

En el deartamento de General Villegas triunfaron los radicales.

Resultado de Santiago del Estero:

Radicales 2.662
U. Demócrática . . . 1.761

Resultado de Entre Ríos:

Radicales 19.610
Demócratas 16 542

Resultado de Corrientes:

Demócratas 11.661
Radicales 7.962

Resultado de Tucumán:

Radicales 19.176
Demócratas 10.208

Resultado de Córdoba:

Radicales . . . . . . 43.1[illegible]
Demócratas 17.799

Resultado de Catamarca:

Concentración 8.795
Radicales 5.751

Resultado de Salta:

Provincialistas . . . 7.025
Radicales 5.012

Resultado de Mendoza:

Radicales 15.082
Populares 10.444

Resultado de San Juan:

Concentración 9.170
Radicales 7.572

Resultado de San Luis:

Demócratas 4.457
Populares 3.655

Para diputados:

Gallo 26.037
Justo 22.340
Palacios 14.823

EL ESCRUTINIO DE SANTA FE

RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DE LOS COMPUTOS

Departamentos	Oficialistas D.	Oficialistas E.	Disidentes D.	Disidentes E.	Demócratas D.	Demócratas E.
La Capital	2.914	2.849	4.636	4.484	1.019	997
Rosario	3.913	3.920	7.731	7.729	7.629	7.614
Totales	6.827	6.769	12.367	12.213	8.648	8.611

EL AFFAIRE DE "LA BOLA DE NIEVE"

Publicamos en nuestra edición del día 5, el texto del convenio celebrado entre la sociedad de seguros "La Financiera" y los síndicos liquidadores de la quiebra de la sociedad anónima "La Bola de Nieve" según el cual, "La Financiera" se hará cargo del activo y pasivo de "La Bola de Nieve", obligándose a satisfacer las costas y créditos privilegiados y el 17 o|o del importe pagado por los suscriptores de bonos, cuyos créditos se hallen reconocidos, después de un año de aprobado judicialmente tal convenio.

Han de pensar los acreedores de "La Bola de Nieve" que ese arreglo o forma de liquidación es poco halagüeña y hasta si se quiere que no constituye una solución de interés, pero como estamos interiorizados de las razones que la comisión sindical de "La Bola de Nieve" ha tenido en vista para aceptar en principio la propuesta de "La Financiera" y sometería a estudio y resolución de los acreedores de aquélla, damos a continuación el estado del activo y pasivo de "La Bola de Nieve" con las explicaciones que requiere cada partida, a fin de que todo suscriptor pueda formarse perfecta opinión de la situación económica de la sociedad fallida, y, con conocimiento de causa, dar instrucciones expresas a su representante para que acepte o rechace el arreglo propuesto.

Activo (probable de los bienes de la sociedad "La Bola de Nieve").

Propiedades: valor de las inventariadas (según informe del contador	$ 1.407.184
Créditos activos garantidos con hipoteca, (según el mismo informe)	" 350.500
Balneario Punta del Este. Créditos contra dicha sociedad	" 431.327
Acciones del mismo "Balneario"	" 89.571
Accionistas. Cuotas a integrar por acciones suscriptas	" 121.350
Deudores en cuenta corriente, obligaciones a cobrar y en gestión (según el informe del contador)	" 1.090.538
Muebles y útiles	" 34.314
Caja y Bancos	" 25.000
Sucursales y agentes (según informe del contador	" 52.401
Total del activo	$ 3.602.185

Pero este activo no es real y debe apreciarse con criterio muy distinto del observado por el contador, que no tuvo en cuenta diferentes factores que reducen el patrimonio de "La Bola de Nieve" a mucho menos de la mitad de la suma indicada.

Las propiedades están avaluadas en precios exagerados y sin tener en cuenta la desvalorización que hoy sufre la propiedad raíz, y la comisión de síndicos considera (después de haber consultado a rematadores de la capital federal) que la suma de 1.407.184 pesos debe reducirse a 800.000 pesos; que los créditos activos garantidos con hipotecas, algunos de ellos a 6, 8, 10 y 12 años y amortizables por pequeñas cuotas mensuales, deben reducirse de 350.500 pesos, a menos de 180.000 pesos, porque se han hecho pagos y amortizaciones por sumas considerables que no figuran en los libros de "La Bola de Nieve" y porque muchos de esos créditos no se cobrarán; que del crédito contra el "Balneario Punta del Este", por 431.327 pesos no se obtendrá el 50 o|o a causa del estado casi insolvente en que se encuentra la sociedad deudora y por el fracaso absoluto del negocio en que los directores de "La Bola de Nieve" que lo eran a la vez de la sociedad "Balneario Punta del Este", invirtieron los dineros de los suscriptores de bonos y considera que ese crédito no producirá más de 180.000 pesos; que los 89.571 pesos de acciones de dicho "Balneario" no tienen valor alguno, no obstante lo cual se les fija el de 20.000 pesos; que del crédito de 121.530 pesos por cuotas de acciones, no se harán efectivas ni el 30 por ciento, reduciéndose ese crédito a 40.000 pesos; que de 1.090.538 pesos por concepto de cuentas corrientes y obligaciones a cobrar y en gestión, no se cobrarán 80.000 pesos, dado que, solamente el ex gerente de "La Bola de Nieve" señor Guani, adeuda más de 800.000 pesos que son absolutamente incobrables, puesto que hace más de 2 años que Guani se ausentó del país sin que se sepa su paradero y que los demás créditos en gestión o cuenta corriente se hallan en parecidas condiciones; que los 52.401 pesos en poder de agentes y cobradores se reducirán a cero, pues hasta la fecha cuantos han dispuesto de los dineros de "La Bola de Nieve", "gozan de buena salud".

Así pues, que la apreciación que debe hacerse y la que han hecho los síndicos liquidadores del activo de "La Bola de Nieve", es la siguiente:

Propiedades	$ 800.000
Créditos activos	" 180.000
Balneario Punta del Este	" 180.000
Acciones del mismo	" 20.000
Cuotas de accionistas a integrar	" 40.000
Deudores en cuenta corriente, obligaciones a cobrar y en gestión	" 80.000
Muebles y útiles	" 34.314
Caja y Bancos	" 25.000
Total	$ 1.359.314

Este activo queda sujeto a la situación económica de la plaza en el momento en que quiera hacerse efectivo y puede reducirse, como puede elevarse.

(Continuará)

CUESTIONES JURIDICAS

Embargo preventivo e inhibición sin fianza — Una teoría extraña y peligrosa.

En nuestros tribunales, suelen producirse con bastante frecuencia interpretaciones de las leyes y declaraciones judiciales, que requieren e imponen el comentario periodístico, siquiera sea para que se uniforme la jurisprudencia con el concurso de opiniones de los versados en la ciencia del derecho y se corrijan doctrinas erróneas que pueden producir males irreparables.

Hemos de ocuparnos con preferencia en estas columnas de cuestiones de tan vital interés, porque en la mayoría de las veces pasan inadvertidas para el público, dada la forma un tanto silenciosa en que se desenvuelve la acción del poder judicial; y por el poco cuidado que pone en el asunto el foro santafecino, tal vez por carencia de órganos gremiales que se dediquen al comentario y crítica de las cuestiones jurídicas.

Lo cierto es, que sólo de uvas a peras y cuando alguien resuella por la herida, o tiene en ello interés particular se lee en los diarios alguna "tunda" a determinados fallos o actos judiciales, que no es ni puede ser correctivo al error ni enseñanza para el que no sepa espigar en el campo del derecho.

Cuenten, pues, los miembros de nuestro foro con las columnas de "Santa Fe", advertidos de que en ellas se acogerá cuanto afecte a la colectividad y merezca censura o crítica, y en su forma guarde los respetos que se merecen los hombres y las instituciones haciendo práctico el conocido aforismo: "Suaviter in modo fortiter in re".

Y ahora vamos al caso práctico que motiva los subtítulos del presente artículo.

Ante el juez doctor Reyes presentóse a mediados del año próximo pasado un señor que denominaremos C., diciendo que un vecino de su pueblo, a quien llamaremos H., ocupaba una finca de su propiedad en calidad de inquilino, mediante el pago mensual de un alquiler que fluctuaba entre 150 y 180 pesos; que su inquilino H., le adeudaba varios meses de arrendamiento y que, a fin de preparar la vía ejecutiva, pedía al juzgado, como medida previa al juicio ejecutivo, que se citara y emplazara al presunto deudor para que compareciera a manifestar su calidad de locatario, el precio convenido, y exhibiera el último recibo.

Pidió igualmente C., que se decretara embargo preventivo en bienes de H. para garantir el crédito que decía le adeudaba éste, y que, no conociéndole bienes libres, se decretara la inhibición general de enajenar bienes contra el expresado H., sin fianza.

El juez doctor Reyes, hizo lugar al pedido de C., y sin más trámite por el sólo dicho del pretendido acreedor, decretó la inhibición general contra H.

Preguntado por el representante de éste en qué se fundaba para decretar medida tan extrema contra una persona sin la prueba legal de ser inquilino o deudor de C., contestó que en el artículo 1010 del Código de Procedimientos que dice así:

"El locador, el posadero, el acarreador y en general, todos aquellos a quienes el Código Civil o de Comercio acuerdan privilegios sobre ciertos bienes, pueden pedir sobre ellos el embargo preventivo sin necesidad de fianza, acreditando sumariamente su calidad de tales, respecto a la persona contra quien se solicita y justificando además que los bienes de que se trata están afectados al privilegio".

No obstante los altos respetos que nos merecen las opiniones de nuestros jueces, consideramos que la decisión del doctor Reyes es contraria a la ley, inspirada en un criterio especioso, que no resiste el análisis de la crítica más benévola.

Sin fijarse el juez en lo que tiene de falsa la afirmación del locador, que asegura no conocer los bienes que el locatario tiene en la casa arrendada, siendo que viven en el mismo pueblo, dicta contra el último, no ya el embargo de los bienes que puedan hallarse afectados al privilegio, sino algo más grave, su inhibición general, sin que el presunto acreedor haya probado sumariamente su calidad de locador y que determinados bienes estaban afectados al pago de los alquileres, como expresamente lo manda el artículo 1010 del Código de Procedimientos transcripto.

Todas las legislaciones en materia procesal, tratan de restringir la facultad del embargo preventivo y de asegurar al embargado el resarcimiento de los daños que puede ocasionarle medida tan seria.

Así el Código de Procedimientos de la capital exige comprobación sumaria de la deuda, librando el juicio de esa comprobación al criterio del juez, para decretar o no el embargo preventivo; y nuestra ley procesal impone la obligación de prestar fianza suficiente para responder por los daños y perjuicios si la deuda no existe.

Autoriza también nuestro código el embargo preventivo sin fianza, cuando concurren las circunstancias de los artículos 1006, 1007, 1008, 1009, 1010 y 1011.

Ahora bien: ¿puede decretarse la inhibición de enajenar, en las medidas previas al juicio ejecutivo, sin haberse probado que H. es inquilino de C., ni que le adeuda poco ni mucho, aceptando por toda prueba el dicho del actor, en la forma y condiciones que hemos relatado?

El juez doctor Reyes dice que sí, y nosotros decimos que no; que tal medida es arbitraria e ilegal y que, con semejante teoría, no hay persona en la provincia que no pueda ser inhibida cuando así se le ocurra a cualquier individuo insolvente o de mala fe.

Cabe una pregunta: ¿quién debe responder en tales casos de los daños y perjuicios que se ocasionen al inhibido?

Sometemos a estudio de nuestros universitarios el "caso" en sí, y esperamos de ellos respuesta a la pregunta formulada.

La presidencia del Consejo

Lléganos la versión de que el doctor Isaac Francioni se ha retirado definitivamente de la presidencia del consejo de educación, aunque se oculta la noticia, por razones que no adivinamos.

Parece que la renuncia del director general de escuelas tiene por fundamento las dificultades de orden económico que se han producido en su administración por la falta de ayuda oficial.

Otras versiones atribuyen el retiro del doctor Francioni a disidencias provocadas por ciertos nombramientos sesionados en la casa de gobierno y que no serían del agrado de la presidencia titular del consejo.

Sea o no exacta la noticia, el caso es que desde hace ya bastantes días ocupa la dirección de escuelas, el vocal doctor José Mendoza.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

El incidente bulgaroteutón

EL PRINCIPE DE GALES EN EGIPTO - EXITO FRANCES EN VERDUN - EL BOMBARDEO DE GORITZIA

LA BATALLA DE DUVINSK

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Informaciones generales

Noticias del frente francés

PARIS, abril 9 — En la región de Vaux el enemigo pretendió minar nuestras trincheras.

Apercibidos a tiempo de su propósito, pudimos contraminarlas, volando dos compañías encargadas del trabajo de ataque.

En seguida ocupamos el cráter, en el cual emplazamos dos ametralladoras con las cuales hicimos una gran mortandad en las filas alemanas.

En el sur de Haucourt recobramos la colina 285 que habíamos abandonado anteayer de orden del estado mayor.

El adversario opuso una resistencia tenaz, pero un oportuno fuego de nuestros cañones de 75 lo obligaron a retroceder precipitadamente.

Frente a Douaumont hemos sostenido una lucha sumamente animada con granadas de mano.

Un brillante ataque a la bayoneta de una brigada de cazadores desconcertó al enemigo que nos abandonó ochocientos metros de frente.

Ayer de madrugada los alemanes nos dirigieron un furioso cañoneo contra Verdun. El fuego lo ejecutaron varias piezas de 305, no causando daños en relación con la energía desarrollada.

El kronprinz ha lanzado huestes escogidas, para que a todo evento crucen el riacho de Forgés, amenazando Bethincourt.

Apercibidos de sus deseos les hemos opuesto nuestros cañones de gran calibre, que tienden una muralla de fuego y acero al otro lado del río.

Del frente belga

PARIS, abril 9 — Todas las tentativas teutonas para avanzar sus líneas de Steenstrate, han fracasado.

En unos dos mil muertos se estiman las bajas causadas por la artillería belga en esos combates.

La labor militar inglesa

LONDRES, abril 9 — Con la llegada de su alteza real el príncipe de Gales a Egipto y su incorporación al estado mayor inglés que debe defender el canal de Suez de una posible acometida turca, ha coincidido el arribo a aquella zona de una poderosa división hindú que refuerza poderosamente las tropas acantonadas en ese sector.

Catorce usinas de municiones, han sido dedicadas a la construcción de proyectiles para el uso exclusivo de Italia, de acuerdo con lo convenido entre el hon. Salandra y Mr. Asquith en el reciente viaje de éste a Roma.

Sir. Douglas Haig, comunica que han sido recuperadas las trincheras que abandonamos en Souchez, Rue Noulette, Ypres y Saint Eloi.

La prensa entera protesta del nuevo acto vandálico cometido por los alemanes en Bélgica, al fusilar a la enfermera mademoiselle Petit, acusada de espionaje.

Admiten los diarios que el acto atribuído a esa señorita sea exacto, pero dicen que por el hecho de ser belga, no constituye un delito de lesa patria puesto que no es alemana, y que sólo ha debido ser considerada como un enemigo más y por lo tanto, tratada como prisionero de guerra.

Hacen resaltar los diarios que Inglaterra a los espías alemanes no los fusila si no han originado directamente pérdidas de vidas.

Concluyen apostrofando a Alemania y aconsejando al gobierno a que no imite la conducta del káiser en ese sentido para evitar que sobre el reino de la Unido recaiga la execración del mundo entero como ocurre con los germanos.

Las discrepancias militares entre Alemania y Bulgaria

NUEVA YORK, abril 9 — Por fin han podido conocerse los rozamientos habidos entre el káiser y el zar Fernando, que han podido producir la ruptura entre ambos países.

Parece ser que el canciller Bethman Hollweg indicó al general Lazoff que en los Balcanes debía imitarse la técnica militar de los aliados, estableciendo un mando único y que por lo tanto Bulgaria no debía reconocer otro jefe que al mariscal Mackensen.

En vista de ello el general Yanoff elevó sus quejas al zar Fernando. Este manifestó al káiser que opinaba como su generalísimo.

Replicó el káiser que Austria y Turquía aceptaban la jefatura de ese mariscal y que por lo tanto, dado el insignificante aporte de Bulgaria, esta nación absolutamente beneficiada por la cooperación teutona que le entregaba la Macedonia y su expansión a costa de Servia venía obligada a un papel absoluto de subordinación.

Concluía el káiser con la orden de un ataque general a Salónica y una manifestación militar a la frontera rumana.

El zar Fernando replicó que Bulgaria había hecho bastante con librar a Austria del peligro servio y montenegrino y que por lo tanto nada tenía que hacer en Rumanía y Salónica.

Así las cosas, no se sabe lo que habrá mediado ni qué clase de ofertas son las que han determinado a Bulgaria a continuar operando en unión de los austroalemanes en los Balcanes.

La guerra en Rusia

PETROGRADO, abril 9. — La batalla de Dwinsk ha penetrado en su última fase.

El enemigo arrecia en sus ataques en Viddy a todo el largo de los lagos Miadzol y Narocy en su sector norte, para atraer nuestras fuerzas en ese núcleo y evitarse la presión que le ejercemos en el resto del frente.

También en el Stryp, la lucha es encarnizada.

En uno y otro sector continuamos manteniendo nuestra superioridad a pesar de la enorme resistencia enemiga.

El mariscal von Hindenburg ha solicitado y obtenido refuerzos para sostenerse en Curlandia. Nosotros a nuestra vez hemos añadido un millón de soldados frescos en el propio lugar, extraídos de nuestras mejores reservas.

Cien mil caballos han sido concentrados en Minsk para lanzarlos contra la retaguardia alemana tan pronto como emprenda la retirada.

Italia y Austria

ROMA, abril 9. — Nuestro bombardeo sobre Goritzia traspasa del poder humano por lo que a la cantidad de proyectiles que sobre la plaza se lanzan y por su poder mortal.

Austria no cesa de reforzar su artillería con obuses de 32 centímetros, cosa inexplicable para un bombardeo de trincheras.

En cambio nuestras bocas de fuego de 30 centímetros pulverizan las defensas de la plaza.

Desde nuestras avanzadas hasta los fuertes que defienden la ciudadela son incontables los cadáveres enemigos que yacen destrozados.

Tanto en el Carso como en Lagarina y Susana no cesa el cañoneo ni de noche ni de día.

En las trincheras se han oficiado funerales a la memoria del marino Bertollo.

ULTIMA HORA

Los combates en el Mosa — Los alemanes rechazados en el bosque de Caillete — Fracaso alemán en Lorena — El fallecimiento del vicealmirante Bettolo — Un buque a la deriva.

PARIS, abril 9 (Oficial) — Al oeste del Mosa se observa débil actividad en la artillería enemiga.

Al este del Mosa progresamos.

Por medio de una galería subterránea al sud de la aldea de Douaumont, tomamos al asalto cincuenta metros de trinchera.

Dos ataques de los alemanes contra nuestras posiciones del bosque de Caillete fueron rechazados.

En la Lorena un ataque del enemigo a un obraje en la región de Ember Menil, fracasó.

El enemigo sufrió grandes pérdidas.

En el resto del frente no hay nada digno de señalarse.

ROMA, abril 9. — El honorable Barzilai visitó los restos del vicealmirante Bettolo.

La familia de éste recibió numerosísimos telegramas de condolencia especialmente del rey y duques de Génova y de los Abruzzos.

LONDRES, abril 9. — Del condado de Norfoldk se ha recibido un radiotelegrama de Sixoala en el que anuncia que la noche pasada fué avistado el vapor "Guajara" que navegaba a la deriva frente al cabo Hatteras.

El guardacosta "Onondaga" se dirige en busca de dicho vapor.

Manifestación armeniófila— La política griega — Nuevo bombardeo de las ruinas de Reims — La lucha en Rusia—El vapor "Guajara".

PARIS, abril 9. — Se ha realizado una imponente demostración en la Soborna a favor de los armenios.

Mrs. Deschanel, Painleve y Anatole France, pronunciaron discursos.

ATENAS, abril 9. — Dragounis dimisionó la cartera de hacienda a raíz del incidente promovido por el debate fiscal en el parlamento.

Reemplázalo Rhallis, y Hatzakos ha sido nombrado ministro de justicia.

PARIS, abril 9. — Sigue el bombardeo sistemático sobre la ciudad de Reims.

Más de mil obuses cayeron ayer sobre las ruinas de la ciudad.

PETROGRADO, abril 9. —(Oficial) — El enemigo en la región de Riga bombardeó la ciudad de Shlok.

Los aviadores alemanes bombardearon el frente del Drina.

Los nuestros se mostraron igualmente activos.

Rechazamos un ataque precedido de fuego de artillería al norte del lago Narocz.

En el Cáucaso progresamos sobre el Tchoruk superior.

LONDRES, abril 9. —Se reciben nuevos despachos de Norfoldk según los cuales el vapor brasileño "Guajara" fué visto al mediodía a trescientas millas al sud de Scotland Light.

El vapor "Sixoalacua" que colisionó con él, trata de remolcarlo hasta Norfoldk y embarcar a sus pasajeros en cuanto el mar calme.

DEL EXTRANJERO

MEJICO

Yanquee, villistas y carrancistas

NUEVA YORK, abril 9. —El general Villa que se encuentra en la Boquilla curándose de un balazo en una rodilla, se halla rodeado por las fuerzas del general Furnston y las del presidente Carranza.

Es inminente un combate definitivo.

ITALIA

Crimen monstruoso

ROMA, abril 9. — Comunican de un pueblo de la Calabria, que un joven enamorado de una campesina siendo desdeñado por ésta que iba a desposarse en breve, la raptó y después de tenerla varios días en su poder, la asesinó y descuartizó, enviándole la mano derecha y el corazón al futuro marido.

Este, por la impresión sufrida, se encuentra gravemente enfermo. La madre de la víctima se ha vuelto loca de dolor.

El criminal ha desaparecido sin dejar el más mínimo rastro para su captura.

ESPAÑA

Un homenaje a Granados

MADRID, abril 9— En el Círculo de Bellas Artes, hay el propósito de verificar una velada literario musical a la memoria del malogrado compositor Enrique Granados. El discurso necrológico correrá a cargo de don Melquiades Alvarez.

Este hecho es de gran importancia, pues en él, el ilustre orador, hará declaraciones importantísimas en cuanto al derecho internacional en el ramo que trata del "Estado de guerra y sus relaciones con los países neutrales" poniendo de relieve la falta de licitud del torpedeamiento del "Sussex".

ACTUALIDADES

LA GUERRA Y LOS OBREROS

Nos hemos ocupado ya de este asunto, pero como se viene a diario agravando la situación de los obreros no indígenas en su relación con las empresas extranjeras, se hace necesario insistir ante la opinión pública, para que ésta deje oir de una vez su protesta contra esas actitudes, que afectan nuestra soberanía.

Es público ya que ciertas empresas en cumplimiento de órdenes recibidas de gobiernos europeos, no admiten en sus oficinas empleados, ni en sus talleres obreros que no estén dispuestos a embarcarse rumbo a las trincheras en cuanto lo dispongan los respectivos comandos militares.

La negativa de los subalternos a abandonar el suelo de su patria de adopción o patria propia, puesto que muchos nacieron en el país aunque de padres extranjeros, importa la inmediata cesantía.

Bien sabemos que la ley no ofrece medio alguno de defensa a las víctimas y que los gerentes y directores están habilitados a hacer en ese caso, lo que les cuadre sin rastros ni cortapisas. Recordaremos, sin embargo, lo que sucedió no ha mucho con una empresa que adoptó—según se dijo después no hubo tal propósito— una actitud análoga contra los obreros españoles.

A falta de ley, la colonia de esa nacionalidad hizo la suya y la intención se frustró.

¿No puede el pueblo hacer algo semejante?

No es posible desamparar de tal manera al que creyendo vivir en un país lleno de libertades y de garantías se ve coartado en el ejercicio del derecho más fundamental: el derecho a ganarse honradamente el sustento.

Invitamos a la prensa toda de la república a estudiar esta cuestión.

Al paso que vamos, no sería difícil que a pesar de vivir en paz con todo el mundo, llegáramos a sufrir más que si fuéramos beligerantes.

La Exposición Agrícola

Algunos agricultores que concurrieron a la exposición de productos agrícolas el año próximo pasado, nos recuerdan algo que debe ser tenido en cuenta esta vez, si no se quiere provocar una desmoralización entre los que han de prestarle su concurso. Se trata de la falta de comprobación del área sembrada por los expositores.

Parece que algunos de éstos han reducido su labor a escoger grano por grano de trigo o lino, y a presentarlos como fruto de una cosecha que en verdad no les pertenece.

El hecho en sí no es nimio aun que lo parezca, pues importa una subversión de los fines perseguidos en tales certámenes.

Cualquier chacarero puede traernos a una exposición un puñado de productos selectos que no representa ni mucho menos el término medio de sus sembrados, en perjuicio de otros labradores honestos que sólo ofrecen lo que en realidad es el fruto normal de sus esfuerzos continuos y no excepcionales como en aquel caso.

Los que presiden el certamen no deben consentirlo, y para evitarlo es preciso que adopten todo género de medidas.

En particular conviene que por sí y no por intermedio de autoridades de campaña, que suelen ser complacientes, se realicen tales comprobaciones.

Si no se procede así, desde ya podemos asegurar que más de un buen agricultor dejará de concurrir al próximo torneo, y dada la trascendencia de esos actos, importa no alejar antes bien atraer el mayor número posible de expositores.

La labor de la junta

La tarea de la junta electoral es presenciada por numeroso público. Y ello es encomiable, puesto que la naturaleza de esa labor requiere ser realizada a puertas abiertas, y así lo quiere la ley.

Pero es el caso que la mayor parte de los concurrentes, que no ostentan más títulos que el de una curiosidad muy respetable si no redundara en perjuicio de nadie, pasan el tiempo comentando a voz en cuello la marcha del escrutinio y hasta más de un asunto particular. Tal circunstancia se traduce, naturalmente, en grave perjuicio de los reporteros, que se ven en figurillas para que no se les escapen las cifras cantadas por los miembros de la junta y tienen que recurrir más de una vez al vecino, a fin de comprobar si sus facultades auditivas han sido más afortunadas y pudieron "pescar" el dato escapado.

Sería de desear, pues, que la junta requiriese de la concurrencia la mayor circunspección. De lo contrario, se malogrará y dificultará el cometido de los representantes de la prensa, cuya misión es informar al público.

SOCIALES

Demostración

En el local de la escuela Belgrano y con asistencia de la subinspectora señorita Camila Cáceres, y un grupo de maestras y maestros del establecimiento, a más de algunos otros de diversas escuelas que se adhirieron al acto, se celebró ayer una demostración dedicada al señor Salvador C. Vigo, con motivo de su reciente ascenso a inspector de escuelas provinciales.

Se hizo entrega al obsequiado de un artístico reloj de oro y un pergamino cuya leyenda es como sigue:

"A Salvador C. Vigo. — Porque sembró en el surco de su labor constante la semilla del ejemplo;

Porque dejó en el alma de sus subalternos la huella de una autoridad que no humilla y el calor de un afecto que no se olvida;

Porque dijo su palabra de aliento con su consejo de maestro;

Porque supo de nobleza y de justicia.

Los maestros que fueron sus subalternos en la escuela "Belgrano" le ofrecen esta demostración de cariño. Camila Cáceres, Ovidio Torroija, María L. Wyszlauski, Francisca Figueroa, Matilde L. de Ferreyra, Roberta A. de Leiva, María Codoni, Esther Anzardi, Cristina Vera, Clara Costábile, Josefa Morel, G. A. de Sabaté, Victoria Picazo, María E. Bustos Marcelina Salva, R. S. de Tulián Silva, Esther Gómez, María A. Rosas, Petrona Vera, Ana San Juan, María E. G. de Acosta, Angelina Beney, Ana L. Sarubbi, M. Román Leiva, María del Valle Zapata Gollán, Elvira Ghirardi de Sánchez, Tomasa Villalón, Benita Frutos, J. E. Piedrabuena, Olga Sbroscia, Rita P. de Gallo, Balbina Guinle, Delia Pellerano de Monje Muñoz, María Masjoan, Angela Sosa de Durán, Justiniano Jijena, María Laura Escobar, Ana Copes.

Santa Fe, abril 9 de 1916."

La señorita Ana San Juan pronunció, con palabra fácil y agradable decisión, un discurso que decía así:

"Señor Vigo, señoras, señores:

Una fiesta simbólica de la tarea educacional no podía encontrar para su celebración ocasión más propicia que esta en que, congregados por un sentimiento de compañerismo los maestros de esta casa de enseñanza, venimos a dar libre curso a las expansiones, propias de quien vislumbra una esperanza de estímulo en la carrera del magisterio, tan llena de sinsabores.

"La misión por demás ardua que se nos encomienda, necesita siempre un aliciente que nos fortalezca en la diaria jornada, y sin embargo, allá muy de tarde en tarde vemos esbozarse, en casos aislados, ese estímulo indispensable y lo aceptamos jubilosos creyendo iniciada la nueva era la de regeneración y dignificación del maestro que laborando en el silencio del aula realiza el ideal del adelanto.

"Generaciones y generaciones de pequeños pasan año tras año por el recinto de la escuela recibiendo con nuestro sacrificio el alimento espiritual que los hace capaces y aptos para seguir el más allá donde van los pueblos en busca de progreso y sin embargo, allí, en esa conjunción sublime del trabajo y la recompensa, en esa adorable hermandad, se olvida casi siempre al que formó el carácter de los hombres a costa de sus energías morales, intelectuales y físicas, se aspira el perfume olvidando al que encendió la mirra para sahumar con ella los altares donde oficia diariamente la sagrada la gran misa del saber; se recoge el fruto y no se recuerda al labrador, se admira la luz al quebrarse en sus múltiples colores y se olvida al chorro de sol que la produce.

"Señor Vigo:

"Muchos años hace que bajo vuestra dirección, inteligente y atinada, venimos realizando nuestra obra de maestros, consiguiendo levantar esta casa a la altura de sus similares en la provincia y recibiendo vuestras indicaciones y consejos que si alguna vez fueron equivocados se justifican por las intenciones sanas que fueron su origen.

"Hoy, después de duras pruebas se ha pensado en el ascenso, hace tiempo justiciero y recién convertido en realidad, tal vez por causas múltiples y naturales que hacen olvidar al meritorio.

"Subalternos en la tarea docente y amigos luego, sentimos la satisfacción íntima de esta recompensa, satisfacción que aunque no basta a acallar el sentimiento del re

